



Excmo. Ayuntamiento
Villa y Puerto de
Garachico

Secretario

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA
Y PUERTO DE GARACHICO

17 ENE 2015

ENTRADA	SALIDA
Nº: 100	Nº:
Hora: 12:30	

SOLICITUD GENÉRICA

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE:

Nombre y apellidos/
Razón Social

Partido Popular

N.I.F. /
C.I.F.

REPRESENTADO/A POR (únicamente tiene que rellenarse en su caso):

Nombre y apellidos/
Razón Social

N.I.F. /
C.I.F.

DATOS A EFECTOS DE RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES Y/O COMUNICACIONES:

Nombre y apellidos
/Razón Social

N.I.F. /
C.I.F.

C./Plaza/Avda.

Número

Bloque

Escalera

Piso

Puerta

C.P.

Localidad

Provincia

Teléfono

Móvil

Correo electrónico

Fax

Medio preferente de notificación:

Notificación en papel

Notificación telemática

EXPONE:

Que en su condición de concejal portavoz del PP en este ayuntamiento, y estando en periodo de alegación pública la Aprobación Inicial del Presupuesto General Ejercicio 2015, presenta la siguiente alegación:

- Se dote presupuestariamente y se convoque la plaza de Interventor de Fondos de esta corporación, vacante desde hace varias legislaturas, en base al Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. En particular esta disposición clasifica a los ayuntamientos según el número de habitantes, correspondiendo al Ayuntamiento de Garachico contar con un interventor de fondos, plaza que se debe crear y dotar, cumpliendo lo establecido en la ley de estabilidad presupuestaria.
- Se incluya en el presupuesto de 2015, como prioritario, el importe de las obras a realizar para acondicionar debidamente el saneamiento y depuración de las aguas en este municipio, cuyas instalaciones se encuentran en muy deficientes condiciones.
- Se dote el importe de las obras de acondicionamiento a realizar en los baños públicos.

SOLICITA:

Tenga a bien considerar la alegación presentada.

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

- DNI, pasaporte, NIE o tarjeta de residencia del solicitante.
- En el caso de representación, DNI del representante y escrito de autorización del interesado.
-
-
-
-
-

AVISO LEGAL:

Protección de datos

Le informamos que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, los datos de carácter personal facilitados en este impreso se incluirán en ficheros de titularidad del Ayuntamiento de Garachico y se utilizarán para realizar las tareas propias de la gestión municipal así como para dar respuesta a su solicitud.

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Garachico, donde también podrá, si lo desea, dirigirse para ampliar la información sobre la finalidad, tratamiento y responsabilidad de los datos recogidos en este impreso.

En la Villa y Puerto de Garachico, a 17 de enero de 2015

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA
Y PUERTO DE GARACHICO**